

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3-50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

No te metas en nada.

Es la frase sacramental.

De la esposa al marido, de la madre al hijo, de la hermana al hermano, siempre que una serie de injusticias, de atropellos, de abusos, irregularidades, desmanes y escándalos demandan un movimiento poderoso de opinión.

Tú, no te metas en nada; es el consejo dictado por el cariño, por la prudencia, por la conveniencia de la familia, por la discreción y el recato.

Tú, no firmes exposiciones, no formulas ninguna queja, no te sumes para hacer una solemne protesta á los oprimidos, vejados y escarnecidos, no asistas á ningun acto público de resonancia, no defiendas tus intereses ni tus derechos, deja que la tiranía se enseñoree de todo y de todos y que el despotismo haga tabla rasa de las leyes.

¿Por qué ese temor persistente, por qué ese consejo que parece resumir toda la sabiduría, por qué, en fin, esa advertencia que conduce á la inmovilidad, á la parálisis de la verdadera política, á la inmolación civil, á la sumisión y el escepticismo y la indiferencia?

Pues aparte el miedo á las represalias, temor tradicional que todavía influye mucho en nuestras costumbres, el egoísmo nos pierde y extravía como en los peores tiempos.

El «tú, no te metas en nada» alcanza solo á las buenas causas, á las cuestiones de carácter público, á los asertos en que se persigue el bien, á los problemas sociales y políticos que tienden al bienestar general.

Pues como se trate, por el contrario, de asuntos particulares, y la ocasión la pintan calva, bien puede el aconsejado meterse en los peores fregados, y no ya la mano sino hasta el codo si el resultado ha de ser el de

enriquecerse sin mirar el cómo, el lucro excesivo aunque los medios sean ilícitos, la ganancia exajerada no importa por procedimientos inmorales.

Entonces cambia la prudencia de aspecto.

Y pocas veces, muy pocas oirán los hombres decir á sus obligados mentores, «tú no te metas en esa irregularidad» por que es indigno el cohecho, la claudicación ó el agiotaje.

«Tú no te metas en ese enredo» por escrúpulos de conciencia, porque tu bienestar ha de redundar en daño de tercero, porque no es digno ir contra la paz de la conciencia, máxime con perjuicio de tercero.

Al contrario, está demostrado, y nosotros hemos contribuido á presentar la prueba plena, que el lujo excesivo de muchas mujeres contribuye á que sean más numerosas las irregularidades en ciertos hombres.

No por otra razón que la consiguiendo á la influencia que en numerosos casos ejerce sobre el hombre la mujer. Y si es nociva y funesta dicha influencia, entonces no hay forma de perdición más segura.

Si muchos individuos estafan más ó menos legalmente, si arruinan á familias, si cometen mil iniquidades, buscando hacer fortuna á costa de los demás, es porque buscan de ese modo satisfacer la vanidad, los caprichos, el boato, el excesivo lujo de la mujer ó las mujeres que disponen de su alma, como se dispone de un juguete.

Si el «tú no te metas en nada», tantas veces dicho y repetido hasta cohibir la voluntad y amedrentarla cuando el hombre se dispone á luchar por el bien público, sonara con la misma insistencia en sus oídos siempre que se inclinase buscando su propio provecho y por sugerencias de su egoísmo á cometer alguna iniquidad, es probable que la inmoralidad no hubiera conquistado tanto terreno.

Más por desgracia todavía subsiste el fenómeno de que muchas mujeres se alarmen si el hombre se interesa

de verdad por su prójimo y por la sociedad en que vive, lo mismo que si se acercara á un precipicio, y en cambio lo deja que se enlode si por ganar mucho dinero se ha de manchar de fango hasta los codos.

Es una manera de pensar y de sentir que no se acomoda ni se acomodará nunca á las prácticas morales y que responde á una educación viciada y mezquina como dictada por el egoísmo.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

LOS VERDUGOS.

Un tal Berry, ejecutor inglés que sólo ejerció su cargo unos diez años, allá por 1890, ha tenido la ocurrencia de publicar en un libro varias recetas para proporcionar á sus clientes una muerte dulce, suave y sin que moleste mucho al paciente.

Otro inglés, un médico notable, ha resumido científicamente las observaciones del verdugo Berry y también las ha dado á la estampa.

Esa publicación ha dado ocasión para decir algunas palabras acerca de la situación de los verdugos ingleses. Estos no tienen sueldo fijo, trabajando, como si dijéramos, á la comisión.

Cobran por cada ejecución la suma de 262 francos y están obligados á facilitar la cuerda, que ha de ser de buena calidad y muy ensebada.

En Francia no se halla muy extendido el oficio de verdugo.

No hay más que uno para todo el territorio, como sólo existe un presidente de la república.

Y como es muy difícil prever cuando cesará en sus funciones, los aficionados y pretendientes escasean por las pocas probabilidades de sucesión que tienen y abrazan otra carrera cualquiera.

Véase, por ejemplo, lo sucedido á la familia Sansón. El primer verdugo de ella ejerció en 1688 y la dinastía siguió ejecutando hasta 1847.

Hemos dicho que sólo existe un verdugo en Francia y aún ese no tiene que trabajar mucho, afortunadamente.

De una parte las Audiencias pronuncian menos sentencias de muerte cada día y de otra la gracia del jefe

del Estado, salva de la guillotina á casi todos los criminales que jueces y jurados condenan á la pena capital.

Progreso ó no, es una tendencia esta que se acentúa por momentos, ya que la pena de muerte es una represión inútil y un vestigio monstruoso del pasado.

La decadencia del verdugo, cosa rara, ha comenzado desde el día en que cesó de ser mirado con desprecio para tratarle como agente de la vindicta pública y ser promovido al rango de funcionario.

Hoy el verdugo viste correctamente, alterna en la sociedad y nadie se desdén de hablar con él.

Recientemente, el hijo del ejecutor francés se ha casado con una señorita distinguida y el matrimonio no ha ocasionado oposiciones ni disgustos.

Resultado que el verdugo actual es un pobre hombre que según ha contestado, sufre el moralmente más que los desgraciados que sucumben bajo el filo de su cuchilla.

El caso no podrá ser cierto, pero hasta ahora no lo ha desmentido ninguna de sus víctimas.

de toneladas, cuyo valor en el campo se estima en más de 20.000.000. De esa yerba una gran parte es heno, compuesto de las mismas substancias nutritivas que contienen los tallos del maíz.

Pruebas minuciosas y tan exactas como es posible hacer han demostrado que de todas las materias digeribles que hay en la planta del maíz entera, más de la tercera parte se encuentran en el tallo y menos de dos terceras partes en el grano.

No hay, pues, razón alguna que justifique el dejar perderse más de la tercera parte de un artículo cuya producción ha costado tanto tiempo, trabajo y dinero.

Hase probado además que una tonelada de estos tallos contiene prácticamente tantas libras de materias digestibles como una tonelada de yerba, de lo cual no se desprende, sin embargo, que deban darse solos al ganado, pues hay que tener en cuenta que no son tan agradables al paladar de las bestias como otros forrajes y conviene mezclarlos para corregirles esta única falta.

Las pruebas hechas demuestran que novillos de un año alimentados todo el invierno con tallos de maíz solos, sin nada de grano, no ganan ni pierden en peso, mientras que alimentados con yerba sola echan algunas libras, y también se ha visto que el ganado no come, ó lo hace de mala gana, las partes más duras y resacas de los tallos.

El plan más acertado es hacerse de una máquina picadora que corte los tallos en pedacitos menudos para darse los al ganado en esta forma mezclados con igual cantidad de yerba ó de alfalfa, pues así los comen bien y con más provecho.

Notas políticas

Lo que dice Moret

Acercos de la reunión de los exministros del partido liberal, dícese que el señor Moret se ha mostrado totalmente en desacuerdo y no aprueba en modo alguno las gestiones formuladas para conseguir los propósitos que á aquellos guiaban, por creerles desprovistos

XAVIER DE MONTEPÍN.

11

10

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

XAVIER DE MONTEPÍN.

7

brisa saturada de la lluvia que le azotaba el rostro, como si absorbiera por todos sus poros los placeres de aquella carrera fantástica.

LA HOSPITALIDAD.

A una media legua de San Germán, entre la aldea de Port-Marly y las casas de Marly-la-Machine, se halla hoy un pequeño lugar, habitado exclusivamente por aldeanos y pescadores. Este lugar se llama Bas-Pranet.

En la época en que ocurrieron los hechos de que somos el historiador, no había en aquel lugar más que una sola casa, de humilde apariencia, pero antes casa de hidalgos que residencia de labradores ó aldeanos.

Se la conocía entonces con el nombre de Petit-Chastel.

Un escudo de armas, esculpido sobre la puerta, atestiguaba las pretensiones nobiliarias de sus poseedores.

A cincuenta pasos de Petit-Chastel, las

lla pendiente, donde según todas las apariencias, debía hacerse trizas.

No ocurrió esto, sin embargo, y después de algunos minutos de una carrera casi tan fantástica como la de Leonora en la balada de Burger, la silla de postas marchaba sobre un terreno más llano y menos peligroso.

Pero los caballos seguían siempre en impetuosa carrera, sin que disminullera su fogosidad.

Sus cascos herrados lanzaban chispas fugaces al herir los guijarros del camino; el coche botaba sobre el terreno y se hundía en las tinieblas como una visión infernal, y el postillón, casi tendido sobre su caballo, asido con ambas manos á la crin, sentía faltarle la respiración y se creía juguete de terrible pesadilla.

Cuanto al viajero, á quien llamaban señor caballero, y que así arriesgaba su vida con loca temeridad, había descornado por completo las cortinillas de su carruaje, y presentaba su cabeza desnuda á las glaciales caricias de la tormenta, aspirando con ansia la

Después, la voz repuso en tono de absoluta calma:

—Santiago. ¿Sigues ahí siempre?

—Sí, señor caballero.

—¿Tienes oro en tu bolsillo?

—Sí, señor caballero.

—Da dejé luises á ese guapo mozo, y qué vuelva á montar á caballo y hunda bien sus espuelas.

—Sí, señor caballero.

Se oyó el ruido metálico de las monedas de oro, que se chocaban en una larga bolsa que el lacayo acababa de sacar del bolsillo.

—¡Eh, amigo!—dijo el postillón,—extended un poco la mano hacia aquí, si queréis.

—¿Para qué?

—Porque os doy diez luises.

—¡No vale la pena!...

—¡Cómo no vale la pena!...

—Me habías de dar veinte, ciento, y no seguiría adelante.

—Señor—dijo Santiago á su amo,—ya oís; por cien luises no continuará su camino.

de toda lógica dadas las actuales circunstancias.

Los carlistas.

Telegrafían de París que, con motivo del viaje de los señores Llorens y Pradera á Venecia, ha vuelto á hablarse de la cuestión del carlismo, considerándose probable la abdicación de don Carlos en su hijo don Jaime.

Bueno es recordar que eso mismo se ha anunciado cien veces, sin confirmarse.

Un inventario.

Háblase de que en breve se ordenará la rápida formación de un inventario del material y bienes muebles é inmuebles de Guerra y Marina sin aplicación ni uso, para, en vista de lo que el inventario arroje, determinar la inversión del capital inactivo que dichos material y bienes representan, en forma útil á la defensa nacional y construcción de la escuadra.

Emigración de la juventud.

El encargado de Negocios y cónsul de España en la Habana, señor Torroja, ha dirigido una comunicación al señor ministro de Estado, llamando en ella la atención del Gobierno acerca del gran número de jóvenes, menores de veinte años, que de poco tiempo á esta parte desembarcan en aquel puerto, procedentes de los de España, y que van á engrosar el número de los españoles enfermos o hambrientos que acuden continuamente al consulado en busca de socorros.

Hace notar el señor Torroja que el embarque de los muchachos emigrantes se hace utilizando documentos falsos, ó en alta mar, para lo cual existen agentes encargados de este negocio, especialmente en los puertos del Cantábrico. Recientemente el vapor alemán *Coblentz* llegó á la Habana llevando un grueso contingente de mozalbetes españoles, que, en su mayoría, no han cumplido los quince años, y que embarcaron, según parece, en La Coruña y Villagarcía.

A los médicos de la provincia.

Reunidos los que suscriben accidentalmente, y sin otros títulos que el de defensores entusiastas de la Asociación de médicos titulares, en el deseo de que la organización de la provincia sea un hecho en el plazo más breve posible, nos permitiremos rogar muy encarecidamente á todos los compañeros de la provincia, y á fin de dar cumplimiento á particulares excitaciones del señor Almarza, se apresuren á dar cumplimiento á los siguientes extremos:

Recibida comunicación y diferentes circulares del presidente honorario de la Asociación de médicos titulares señor Almarza, en las que se recomienda

muy eficazmente entre otros extremos de interés, que se proceda á la mayor brevedad á todo lo que tienda á la más pronta organización de la Asociación, y se dirija por los médicos una tarjeta de felicitación á S. M. el Rey el día primero de año por mediación de la mayordomía mayor de Palacio, se ruega á todos los compañeros que por olvido ú extravió no hayan recibido las expresadas circulares, atiendan dichas indicaciones y definan su actitud respecto á la Asociación, apresurándose á inscribirse como tales asociados, para lo cual habrán de dirigirse á los presidentes de la Junta de la Asociación de sus respectivos partidos, con el fin de dar cuenta al señor Presidente de la Asociación en breve plazo de la organización definitiva de la provincia y proceder al nombramiento de Delegado provincial con su suplente, conforme á lo prevenido en el reglamento de la Asociación.

A la vez se suplica que se comunique á don Matías Gil, delegado del partido de la capital, el nombramiento de los demás delegados de los diferentes partidos de la provincia, con el fin de que el expresado señor Gil convoque en Segovia á la mayor brevedad, para proceder á la designación del Delegado provincial.

Matías Gil.—Ricardo Marcos.—Antonio Gil y Vicente.—Victor Llorente.

Carbonero el Mayor 19 de Diciembre de 1902.

TEATRO MIÑON.

La función de esta noche.

Como oportunamente anunciamos, esta noche tendrá lugar la inauguración de la temporada de zarzuela grande, con el debut de la excelente compañía lírico-dramática del Maestro Reig y Salvador Miquel.

Se pondrá en escena la hermosísima zarzuela en tres actos y en verso original, libro de Marcos Zapata y música de Marqués.

«EL ANILLO DE HIERRO»

Hé aquí el reparto: Margarita, señora Sola.—Ledia, señora Sánchez.—Rodolfo, señor Navarro.—El Conde Williams Belfort, señor Uriarte.—El Ermitaño Ramón, señor Miquel.—Rutilio Walter, señor Galiner.—Tiburón, señor Borrás.—Un Notario, señor Sánchez.

Pescadores, Pescadoras, Monteros del Castillo y Coro general.

La función empezará á las ocho y media en punto.

Hay muchas localidades pedidas para esta función que promete ser un verdadero acontecimiento.

Mañana se celebrarán dos grandes funciones de tarde y noche.

¿Suicidio?

Solamente el muerto podría decirlo. Antonio Muñoz (a) *Mamblique*, viudo, de 77 años, portero del Establecimiento benéfico de Santi-Spiritu, desapareció á las tres y media de la tarde de ayer del Establecimiento, ignorando todos los asilados el origen de tan repentina ausencia.

Llegada la hora de la cena, el Antonio no se presentó á la mesa, según costumbre, haciendo sospechar que algún accidente habría impedido que asistiera á la comida.

Después de esperarle largo rato, los asilados se sentaron á la mesa y el Conserje dió á la familia el aviso correspondiente.

El hijo del muerto.

Su hijo Blas, carpintero de oficio, salió de su domicilio en busca de su padre recorriendo las afueras de la población durante la noche.

En la madrugada encontró el cadáver de su padre en el sitio denominado «Valle de Tejadilla»; éste no presentaba heridas de ninguna clase, sino erosiones que no hubieran podido producir la muerte.

Supónese, no sin fundamento, que al arojarse por el despeñadero de «La sepultura» (que con este nombre se le conoce) murió ahogado en el espacio, pues es de una altura considerable, sirviéndole la capa de paracaída.

El por qué de la muerte.

Dicemos que próximamente á las tres y media, tuvo un disgusto con otro individuo y que al separarse exclamó:

—Voy á tirarme por el puente de Tejadilla.

El sitio.

Todos los segovianos lo conocen seguramente, es el de la «Cruz de la sepultura» la única que hay en el Valle, y se puso allí para recordar la muerte de un joven que por aquellos despeñaderos caminaba en brioso caballo el cual sufrió un espanto rodando al fondo del Valle con el ginete.

Al encontrar el cadáver.

La escena es indescriptible en el momento de encontrar el hijo (Blas) el cadáver de su padre.

Inmediatamente el infortunado joven se encaminó á la Capital para dar cuenta del suceso, después de dejar custodiado el cadáver de su padre por el Peón Caminero Vicente Negro, dando del suceso conocimiento á los guardias del Azoguejo.

El Juzgado.

Salió inmediatamente para el lugar ya referido y también el de Madrona,

á cuya demarcación pertenece el Valle procediéndose al levantamiento del cadáver.

INFORMACION LOCAL

Mañana en el tren de las onces de la misma llegará á esta Capital nuestro respetable amigo Excmo. señor Marqués de Cañada Honda.

Sea bien venido el distinguido Diputado por Segovia.

Ha fallecido en Alconada después de cruel enfermedad la señora doña Prudencia Santa María Martín, esposa de nuestro distinguido amigo don Pedro Caridad.

La finada ha entregado su alma á Dios en una edad temprana, cuando comenzaban á sonreírle las venturas del hogar doméstico, y su muerte ha sido sentidísima en toda la comarca.

Al atribulado esposo y al resto de la familia enviamos nuestro pésame.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MARCHANUDO, que tiene la casa de don PEDRO DOMEQ,...

Traslado de mercado.

El Ayuntamiento de la Villa de Santa María de Nieva, ha acordado trasladar al miércoles 24 el mercado que debía celebrarse el viernes, por ser este último día festivo.

Instrucción pública.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública los presupuestos escolares formados para el año próximo por el maestro de Navares de Ayuso.

Robo.

Según comunica la Guardia civil de la línea de Turégano, fué requerido por el señor Alcalde de Veganzones, para que le fuera prestado auxilio con el fin de averiguar quien era el autor del robo de una res vacuna, propiedad del vecino de aquel pueblo Francisco Adrados, cuyo robo se verificó á las dos de la madrugada del 18 del actual.

Practicadas las diligencias oportunas diéron por resultado el hallazgo de la referida res, en la casa de Hilarion Crespo el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Mañana inter pretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Bonde des marches.—Marcha.—Allier.
El mimo.—Polka.—Roig.
Hungara.—Mazurka.—Parés.
Santiago.—Vals.—Cerbín.

SEGUNDA PARTE.

Donostia.—Paso-doble.—Urizar.
La bella pastora.—Polka.—Roig.
Japonesa.—Mazurka.—Ganne.
Bleue.—Vals.—Margis.

Una explosión.

Según nos dicen los vecinos de la calle de Miraflores, no es la primera vez que sucede explosiones al descargar proyectiles de calibres de todos órdenes.

Ayer á las tres de la tarde explotó una espoleta, en la fundición que está instalada en la referida calle.

El estruendo fué muy grande, originando los sustos consiguientes al vecindario, hasta el punto de enfermar una señora que se encuentra en estado interesante y retirar algunas señoras enfermas que acudieron al lugar del suceso.

¿No podría obligarse al dueño hacer esas operaciones fuera de la población?

Así nos lo piden los vecinos.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA

DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Audiencia.

Se instruye sumario contra Dionisio Beldán Villagray vecino de Otero de Herreros, de oficio pastor, por haber cazado con lazos en el monte titulado de «Herreros» que en dicho pueblo posee don Carlos de Lécasa.

También se instruye causa en averiguación de los autores del robo de dos pinos que han sido sustraídos al vecino de Moraleja de Coca Leopoldo Gara'a.

Sentencias.

Se han firmado esta tarde las siguientes:

Condenando á José Eustasio Ferrer y Micaela Gómez Martínez, conceida por «Martina» procesados por el delito de hurto á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos meses y un día respectivamente, accesorias y costas.

De Santa María de Nieva.

Condenando á Domingo Heras Arardillo, por el delito de hurto, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, á multa de 25 pesetas, accesorias y costas.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuesta seis reales en las farmacias.

—¡Oh, comprendo perfectamente!—repuso la voz—No queda ya más que un medio; pero este es infalible.

La cortinilla se corrió por completo.

Una mano avanzó fuera del carruaje, provista de un objeto cuya forma no se distinguía bien á causa de la obscuridad.

La voz continuó:

—Santiago...

—¿Señor caballero?

—Toma esa pistola.

—Ya la tengo.

—Salta la tapa de los sesos á ese canalla, monta enseguida á caballo en su lugar y llévanos á escape.

El ruido seco y sonoro de los resortes de la pistola produjo un efecto mágico en el desgraciado postillón.

—¡Gracias!... ¡Gracias!...—exclamó desolado, callendo de rodillas.

Santiago aproximó el extremo del cañón á una sien del desventurado mozo, después preguntó:

—Señor caballero, ¿giro?

—No; si ese tunante se decide á obedecer; sí, si todavía resistiera.

—Obedezco... obedezco...—exclamó apresuradamente el postillón.—Haré todo lo que se quiera.

—A caballo, pues.

De un salto, el postillón se encontró de nuevo en su silla y volvió á empuñar las riendas.

Las cortinillas de cuero se cerraron, y la voz dijo todavía:

—Santiago, vigila á ese tunante. Tengo necesidad de llegar á París esta noche.

Siguiendo su invariable costumbre, Santiago respondió de un modo afirmativo y volvió á su puesto, á la vez que el postillón, medio loco por el miedo, hundía las punzantes rodajas de sus espuelas en los ijares del caballo que montaba y descargaba furiosos latigazos sobre los otros tres.

Desesperados por el dolor, los cuatro animales se lanzaron, ó más bien, botaron hacia adelante, y el coche rodó con la velocidad del rayo y el ruido de la tempestad por aque-

lluvias otoñales y la acumulación de las aguas que descendían de la montaña, habían hundido una parte del camino.

Los aldeanos, que llevaban ya dos días de trabajo para reparar el desperfecto, habían abierto á la derecha de la carretera una profunda zanja y amontonado piedra y tierra en los bordes de esta hendedura.

Al abandonar el trabajo, llegada la noche, habían colocado un farol encendido sobre el montón de tierra, advirtiendo á los transeúntes que allí había un peligro que salvar. Pero el viento había apagado la luz.

Una oscuridad impenetrable envolvía los bordes del abismo, y precisamente hacia este lado se dirigía, al galope tendido de sus caballos, el coche que hemos dejado al pie de la costa de San Germán.

Los caballos no habían todavía refrenado su impetuosa marcha.

Decididamente iban desbocados, y los ruidos crujidos del coche parecían anunciar una destrucción inmediata.

De repente llegaron al montón de piedra

A tiros.

Próximamente a las once de la noche del día de ayer, y cuando uno de nuestros redactores recorría la población, oyéronse dos disparos de arma de fuego disparados, (por la orientación del sonido) en la carretera del Campo Santo ó Cerrillo, vulgarmente denominado así.

Acompañado de un agente de Orden público, y cuyo nombre no recordamos, se dirigieron al Cerrillo, a una casa de leucocino, nuevamente establecida, según nos dijeron donde pretendieron entrar varios jóvenes a viva fuerza, saltando por las tapias que circundan la casa y llegando hasta los tejados.

El Inspector señor Serrano que se encontraba con algunos de los guardial a sus órdenes merodeando por aquel distrito, al oír las voces que demandando auxilio que procedían de aquella casa, se acercó cautelosamente pretendiendo detener a los alborotadores.

—Alto, a la autoridad—dijo—Al pretender huir los jóvenes asaltantes, el Inspector señor Serrano disparó su revólver sobre ellos.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Manuel Gómez, Ladislao Cerezo y Bernardino Tapia.

Mañana saldrá para Madrid, donde permanecerá hasta fin de mes ultimando preparativos para el traslado de su distinguida familia a esta Ciudad, el digno Gobernador de la provincia don Mateo Silvela.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que durante la ausencia del Gobernador propietario se encargue del despacho el Vicepresidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro don Julio Páramo Arias.

Destracción de la raza canina.

No hace aún muchos días relatábase un suceso triste, ciertamente, originado por una perra, al parecer atacada de hidrofobia.

Hoy hemos de registrar un nuevo caso: un niño de siete años llamado Lorenzo de San Frutos, ha sido mordido en la calle de San Francisco por un perro, siendo curado aquel en la Sala de Socorro.

Con muy buen acuerdo la Alcaldía ha publicado hoy un bando en el cual se previene a los dueños de perros que desde mañana se dará la bola ó morcilla a todos los canes que sin medalla ó bozal, vayan por las calles de la población.

Hoy ha llegado a Segovia el segundo Inspector, nombrado para esta Capital don Jesús Saez.

El banquete de Marinas.

En el banquete celebrado hoy, en Madrid, en honor del renombrado artista, el escultor don Aniceto Marinas, se leerá una carta que han dirigido al Comisionado para la representación del pueblo segoviano, señor Gila, los empleados del Ayuntamiento, para que, en nombre suyo salude al autor de Mignon; Los pescadores, pescados, y El milagro del Pozo Amarillo.

Nos dicen de Madrid que el banquete constará de ochenta cubiertos.

El ADELANTADO DE SEGOVIA ha telegrafiado esta tarde al señor Lorenzo Coria adhiriéndose entusiastamente al obsequio que se tributa a nuestro ilustre paisano.

Capítulo de boías.

Hoy se ha celebrado en el Salvador el matrimonio de la señorita Olalla Miranda, con don Anguel Mingueta Herrero.

Los contrayentes son vecinos de Viñiguillo.

El Alcalde dimisionario, señor Higuera, nos dirige una carta que publicaremos gustosos el próximo lunes, ya que hoy nos le impide la falta de esocacio, y mañana tendrá carácter literario nuestro número.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de once a seis en el Hotel de la Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo a 42 reales fanega.—Algarrobas a 30 y 31 reales fanega.—Centeno a 27 27'50.—Cebada a 26.

VENTA

ELABORACION POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACION POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 13 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Fuentepeñayo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno de 27 a 40 reales fanega; centeno de 27 a 27 1/2; cebada de 21 a 22. Algarrobas a 32.

Yeros a 32. Alubias a 78. Garbanzos superiores a 190 reales fanega; regulares a 140; medianos a 110. Habas a 32.

Harina de primera a 14 1/2 reales arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza a 42 reales. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco no a entrado trigo a la venta. En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 42 y 42 1/4.

Árevalo.

Trigo a 42 1/2 reales las 94 libras; centeno a 27; Cebada de 24 a 25; Algarrobas a 30.

Cálculo de entradas de trigo 1200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal bueno.

AGRIDULCES.

En el cementerio:

Después del sepelio del cádaer, un amigo de la familia del difunto, se adelantó a dar las gracias a los concurrentes.

—Señores, en nombre de la atribulada familia, me honro en manifestar a ustedes la mayor gratitud por la simpatía y atención que acaban de manifestarles con su asistencia a este triste acto; simpatía y atención que encierran un deber de gratitud que la familia sabrá conservar incólume; y al que sabrá corresponder dignamente, asistiendo con la mayor satisfacción a vuestras honras fúnebres cuando el caso se presente a la recíproca.

De caza.

El conde, a un campesino. —¿Cómo están tus hijas Toribio? —Buenas, señor conde; pero le advierto que en este terreno la caza está vedada.

CHARADA.

«Que se casa una doble Con una dos.»

¿Cada año no se casan Más, de un millón?

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 17.

JA-CA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Los Humbert en Madrid.

Antecedentes.

Nuestros lectores conocen la historia de la colosal estafa cometida en París, etc. etc....

A los Humbert buscados en la Argentina, luego perseguidos por toda Europa, creíase que habían hallado asilo en España. Dijose que se albergaron en Montserrat y en alguna de las barriadas de Barcelona. Después de pesquisas inútiles, la policía francesa dió, al parecer, por perdida la pista; pero seguramente lo hizo para dejar a los perseguidos en la creencia de estar ya a salvo. Más sin duda la policía continuó sus trabajos con tal sigilo, que logró dar con los Humbert, descubriendo su residencia en una de las más hermosas calles de los mejores barrios modernos de Madrid, y a fin de que no se escapasen, solicitó el concurso de nuestras autoridades.

La captura.

Toda la prensa madrileña, así como la francesa, se ocupa de la captura de los famosos estafadores, llevada a cabo en el hotelito núm. 33 de la calle de Ferraz, donde los Humbert residían desde hace cinco meses.

La prisión de los Humbert ha sido llevada a cabo por el agente Ordoñez, que les descubrió en un tranvía, y el agente Caro.

Al ser detenidos no resistieron, limitándose a decir:

—Sí, nosotros somos los Humbert.

La vida en Madrid.

Según la portera del hotelito, los Humbert hacían vida tranquila, mostrándose sumamente atentos y cariñosos con cuantas personas trataban.

A la cárcel.

Eugenio Federico Humbert y Pablo Román Daurignac han ingresado en la cárcel modelo.

María Teresa Daurignac, María

Paulina Daurignac y Eva, María Humbert ingresaron, desconsoladas, en la cárcel de mujeres de la calle de Quiñones.

Convictos y confesos.

Al principio resistíanse a declarar. El primero que confesó fué Federico Humbert; su esposa seguía negando.

Han dicho que hace ocho meses han regresado de América y la portera asegura que hace cuatro meses viven en la casa.

Desde que viven allí, en todo el tiempo de cuatro meses, sólo han recibido una carta.

El premio de la captura.

Con la captura de los Humbert ha ganado el inspector Caro y los agentes que con él iban, el premio de 120.000 francos ofrecido por el gobierno francés.

Revelaciones importantes?

Parece ser que los Humbert, sin negar su delito, lamentase de ser víctimas de una infamia.

Dicen que en cuanto lleguen a París harán importantes revelaciones y con ellos caerán principales personalidades francesas.

Lo que se encontró.

En casa de los Humbert se han encontrado 3.000 pesetas en metálico y 9.000 en alhajas.

El resto.

Asegúrase que el resto de la inmensa estafa se haya depositado en un Banco madrileño.

A Francia.

Muy en breve saldrán para Francia los detenidos, que se encuentran a la disposición de su Embajador en Madrid que los reclamó.

Lo del general Borbón.

Los tribunales ordinarios están sobre la causa incoada al general Borbón por desacato al Gobernador de Madrid.

Entiende en ella la Sala segunda del Tribunal Supremo, y se ha nombrado un Juez especial que instruya el sumario.

Se pide contra el general la pena de prisión correccional, y fianza de cuatro mil pesetas para gozar de libertad.

Otras noticias.

El Rey.

Ha asistido, como de costumbre a la Salve en el Buen Saceso, siendo aclamado en el tránsito.

El señor Sagasta.

Ha cumplimentado a los Reyes y a la infanta Isabel.

El ex presidente manifiesta que en breve ultimaré el señor Montero Ríos el programa del partido liberal y se convocará a una reunión donde se demostrará la gran fuerza de que dispone dentro de su partido, siendo por tanto una locura que por el señor Canalejas se intente arrebatarle la realización de las ideas democráticas.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 34'65; el interior a 75'95 las libras a 00'00.

Extranjero.

Ovación.

Comunican de Lisboa que los Reyes de Portugal han asistido al Teatro, siendo ovacionados por el público que asistía a la función.

De Venezuela.

El ministro de los Estados Unidos en Londres ha comenzado las negociaciones para el arreglo de la cuestión de Venezuela con Inglaterra y Alemania.

Las escuadras de estas naciones han comunicado al Presidente de la República, que mañana comenzará el bloqueo de guerra en las costas venezolanas si no se da una satisfacción completa a las naciones dichas. En Venecia.

Han llegado los diputados tradicionalistas españoles, Pradera y Llorens, quienes ya conferenciaron con don Carlos, sobre su actitud en las próximas elecciones.

EL CORRESPONSAL.

Anuncio.

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones a que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen, acudir a la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente. Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se haran en pliego cerrado que se abrirá a las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

LA SUIZA

Ya están a disposición de mis clientes toda clase de turrones, mantecados, melindres de Yebes, Cascas de Valencia, empanadas de Toledo y todos cuantos objetos son propios para esta época de Pascua.

En vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Moscatel, Escarchados y el rico Cariñena tengo un gran surtido de las mejores marcas.

Vino puro Rioja de la bodega Franco-Española, lo sirvo a domicilio a 11 pesetas arroba, ó sea los 16 litros.

NOTA. A todo aquel que haga consumo por valor de cinco pesetas, se le dará opción a un bonito regalo-estuche de Majapán, peso 25 libras, el que se sorteará en presencia de los muchos amigos que honran esta casa.

OSTRAS Y BOQUERONES

Se reciben todos los días.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aun-que sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, tísica del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol**, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central **J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

Centro de encargos

à cargo

DE POLONIO DE LUCAS Y RAFAEL ESTEBAN

Todos los días por Ferrocarril se hacen toda clase de encargos para Madrid y viceversa, respondiendo de la falta y desperfectos en los mismos.

NOTA: El Comercio podrá disfrutar de una tarifa especial dentro de la economía.

Centro en Segovia: Reoyo, 4, y en Madrid: Siete de Julio, 2, portería.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

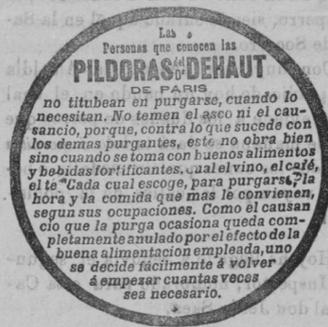
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro; de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA.

El que la sigue., la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES.

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y el público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Grayere, bola, nata, Reinoso y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

Tambien ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSE ZORRILLA.—25.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA